ACTA No. 4145.030.9.37.350	FECHA:	09/oct/2023
	HORA INICIAL:	08:00 am
	HORA FINAL:	01:00 pm
OBJETIVO: Revisar avances en la construcción del plan territorial y realizar aportes a la sistematización de experiencias en control social comuna 18	LUGAR: Virtual meet. https://meet.google.com/ida-uwys-khv?hs=224	

ASISTENTES: Gloria Henao Tunjo - Contratista, Liliana Cortes Orbes - Contratista, Maritza Osorio - Contratista, Ver listado de asistencia.

AUSENTES: N/A
INVITADO: N/A

ORDEN DEL DÍA:

1. Revisión de pendientes de reunión previa
2. Avances del grupo de participación social y del grupo de la Secretaria Distrital de Salud (SDS) en la construcción del Plan territorial.
3. Recomendación gestión documental para auditoria ICONTEC octubre
4. Reflexión sobre Sistematización de control social comuna 18

DESARROLLO:

1. Revisión de pendientes de reunión previa.

Se dio inicio a la reunión recordando los objetivos y la agenda, así como los pendientes de la reunión anterior del grupo de gestión para la participación social, siendo los siguientes:

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION			
QUE HACER	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO	SEGUIMIENTO
Hacer acta y enviar para ajuste	María Fernanda Gutiérrez	25/09/2023	Pendiente
Revisar y hacer ajustes al acta	Equipo de Gestión para la Participación Social en Salud	28/09/2023	Pendiente
Informar sobre definición de compromisos armonización Plan Territorial de Salud(PTS) con Plan sectorial para Cali	Liliana Otalvaro- Patricia Villa	9/10/2023	Punto de la agenda de la reunión actual

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Revisar y hacer seguimiento a la matriz fisico espacial de las comunas asignadas para cada profesional.	Equipo Gestión para la Participación Social en Salud	9/10/2023	Punto de la agenda de la reunión actual
Subir documento acueductos rurales al drive	Liliana Otalvaro	22/09/2023	Realizada
Subir al drive matriz 1 y avance documento	Equipo Gestión para la Participación Social en Salud	4/10/2023	Punto de la agenda de la reunión actual
Subir al drive matriz 2 Equipo	Equipo Gestión para la Participación Social en Salud	11/10/2023	Pendiente
Próxima reunión de equipo	Equipo Gestión para la Participación Social en Salud	9/10/2023	Realizada
Enviar documento y guía recuperación de la experiencia de control social comuna 18	Nhora Lucía Arias	2/10/2023	Realizada
Organizar presentación visita de ICONTEC	Claudia Pineda e Hilda Ceballos	22/09/2023	Realizada
Enviar carta a José Correa con Copia a Ruby Castellanos por informe no presentado con fecha de corte 24 de septiembre.	Patricia Villa – Liliana otalvaro.	25/09/2023	No fue necesario enviar la carta, porque se gestiono
Elaborar convenciones mapas	Nhora Lucia Arias	13/10/2023	Punto de la agenda de la reunión actual
Enviar documento matriz 2	Nhora Lucía Arias	9/10/2023	Se amplio el tiempo

2. Avances del grupo de participación social y del grupo de la SSPP en la construcción del Plan territorial.

Se definió un grupo de trabajo para este proceso, en su mayoría son personas nombradas, en términos que son ellos quienes permanecen en la secretaria de salud, también se mencionó que el grupo Gestión para la Participación Social en Salud(GPSS) apoyaría el proceso de construcción de las matrices para la elaboración del PTS.

Se hizo la presentación de la ruta metodológica, con énfasis en el momento de organización y se establecieron unos compromisos con los funcionarios; después se hizo un nuevo encuentro en el que se presentaron los resultados de los momentos de organización con

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

relación a las competencias seleccionadas y el ejercicio de autoevaluación, identificación de recursos y se finalizó mencionando aspectos del momento de identificar

Se han realizado dos reuniones; con relación a los comentarios realizados al informe del momento de organización los asistentes a estas reuniones tenían muchas dudas con relación a la disponibilidad de la información, se reconoció la importancia de la gestión del conocimiento, la custodia de la información, la democratización de los conocimientos; otras preguntas estuvieron relacionadas con la movilización de actores, frente a esto se mencionó que este proceso se desarrollara el año entrante, y dependerá de las decisiones que tome la nueva autoridad sanitaria; se expresó también la preocupación de algunos funcionarios por la asignación de responsabilidades, dada la carga laboral que tienen de aquí a diciembre y la necesidad de trabajar en equipo

Este grupo está conformado por 22 personas, en general en el proceso de autoevaluación hay un resultado positivo, la competencia en el que más se presenta dificultad es la orientada a resultados; con relación a la identificación de recursos se mencionó que tenían preocupación por que la mayoría de los que conforman el equipo no tienen entrenamiento en planeación; con estas dos reuniones se cerró el momento de organización, queda pendiente documentar el momento y enviar este informe a todo el grupo. Se creo un grupo WhatsApp, y se creó un correo y drive del PTS, se hizo énfasis en las reuniones que esto era un trabajo en equipo, en el que toda la Secretaría se debe involucrar.

Se presento, en el proceso de alistamiento institucional, el momento de identificar, el cual tiene 3 pasos y diez actividades; y se hizo énfasis en el reconocimiento de la base físico espacial de los territorios, siendo las tareas a desarrollar:

1. Revisión de la matriz
2. Identifique la información disponible (para este aspecto se mencionó que se está organizando un archivo de inventario de información, al igual que el drive por cada tópico de la matriz, para que se facilite la búsqueda)
3. Registrar la información
4. Analizar la información
5. Elaborar el reporte
6. Elaborar mapa

Acuerdos para avanzar en la revisión de la matriz físico espacial; se mencionó que cada uno de los profesionales del grupo de participación social convoca al equipo que le correspondió para el ajuste de la matriz físico-espacial, se propuso que la reunión de acuerdos, se realice el 11 o 12 de octubre. En la reunión el propósito es establecer acuerdos, se dé una semana

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

para la revisión y ajuste, se genere una segunda reunión de avances, retroalimentación en el que este aspecto quede cerrado, para luego pasar al documento de Word, esto debe realizarse antes de la reunión del 25 octubre donde se debe socializar

Para la convocatoria, esta se debe hacer por correo electrónico, en el que se plantee el objetivo: Establecer acuerdos para reconocimiento de la base físico-espacial de los territorios, la agenda, la cual está en relación a las tareas a desarrollar, presentar los avances de las matrices, y distribuir compromisos; realizar el acta y enviar para revisión.

Para la segunda reunión que puede ser virtual o presencial se debe convocar al menos tres días antes con agenda, en esta reunión se debe privilegiar la socialización, la identificación de problemas, revisar el documento de reporte, asignar pares internos para revisión de documentos, aquí dejar comentarios en el documento, para facilitar el ajuste, definir fechas de compromisos, hacer una revisión pre-final y prepararse para la presentación del 25 de octubre.

Se recordó, que al encontrar un documento nuevo, que pueda servir al trabajo realizado, este se debe enviar al correo del plan territorial, para que la persona encargada lo organice, y para la información descrita se requiere que ubiquemos las fuentes originales.

Se acordó construir una lista de parqueo, para escribir las preguntas que resulten en el proceso, para resolverlas en grupo, se recomendó no usar calificativos a la hora de escribir

Para la revisión de la Matriz físico espacial tener en cuenta los siguientes aspectos mencionados en la tabla:

No.	Item	Observación	Fuente
1	Límites de la comuna	Información de extensión, no va en este ítem	
2	División administrativa del territorio (barrios/sectores/ veredas, corregimientos).	Tener en cuenta la fuente de Cali en cifras	Cali en cifras
3	Localización de grupos étnicos	Se empieza con la información del censo 2018 y luego, la información de otras fuentes.	Censo 2018
4	Localización de grupos de población en áreas de asentamientos no reconocidos		Alcaldía de Santiago de Cali. Secretaria de Vivienda y hábitat. Plan de acción de la política Pública de mejoramiento integral del Hábitat 2018 - 2030.pdf Pág. 48

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

			file:///C:/Users/liliana.otalvaro/Downloads/ANEXO%201_PLAN%20DE%20ACCION%20(1).
5	Hidrografía		POT y Corporación autónoma regional del Valle del Cauca (CVC). Ajuste (actualización) del plan de ordenación y manejo de la cuenca hidrográfica del río Cali - Departamento del Valle del Cauca en jurisdicción de la Corporación autónoma regional del Valle del Cauca (CVC) 2021- pag- 61 y 256. https://www.cvc.gov.co/sites/default/files/2022-02/Plan%20de%20Ordenaci%C3%B3n%20y%20Manejo%20de%20la%20Cuenca%20Hidrogr%C3%A1fica%20del%20R%C3%ADo%20Cali.pdf
6	Ubicación de centros financieros, comerciales y de servicios		Diagnóstico de desarrollo económico por comunas
7	Infraestructura vial, transporte, espacio público y de comunicación (aeropuertos, puertos, etc.).	En vías y transporte. si se tiene mucha información construir una tabla, incluir puente peatonal	Documento del MIO, (infraestructura vial y transporte MIO)
8	Infraestructura de servicios públicos	No va información de la cobertura	
9	Ubicación de centros financieros, comerciales y de servicios		Cali en cifras
10	Ubicación de zonas de actividad turística.		Diagnosticos sectoriales de turismo
11	Mapa Topográfico	Este documento está por clasificar	https://es-co.topographic-map.com/map-w4trnx/Cali/?center=-48.61839%2C-66.58813&zoom=5&popup=-42.81152%2C-67.82959

3. Recomendación gestión documental para auditoria ICONTEC octubre

Se recomendó a todos los profesionales del grupo, hacer una revisión documental de sus

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

evidencias, lo que implica revisar las actas realizadas durante las actividades si se desarrollaron en el formato que corresponde, si en el drive esta con el listado de asistencia correspondiente y si se encuentran archivadas; debido a que este fue un aspecto de mejora en la auditoría interna y de la cual ya se realizó la capacitación para mejorar en estos aspectos

4. Reflexión sobre Sistematización de control social comuna 18
Se hizo una presentación del documento de sistematización de la experiencia de control social en la comuna 18, mencionando los antecedentes y el proceso desarrollado para el ejercicio de control social, después de esta presentación, se compartió la reflexión de las profesionales que previamente leyeron el documento.

1. ¿A partir de la información revisada que percibe del rol del actor institucional?

Se mencionaron las instituciones relacionadas y el rol desempeñado, desde la lectura que se realizó del documento.
Ese Ladera - encargada administración puesto de salud y ejecución del proyecto
Alcaldía de Cali - encargada del cumplimiento del objetivo del proyecto de remodelación sismo resistente
Secretaria de Salud- Ente articulador y acompañante del ejercicio de control social
Secretaria departamental y Ministerio de Salud - Validación propuesta, Viabilizar el recurso presupuestal
Entes de vigilancia y control. Garante del desarrollo de la propuesta, control y seguimiento.

Se mencionó que había un dejo institucional, en tanto habían fechas pactadas, para el desarrollo de la obra, en el cual también, se llegó a un acuerdo con el grupo de control social de nuevas fechas las cuales no se cumplieron

2. ¿A partir de la información revisada que percibe del rol del actor comunitario?
Se identificó diferentes actores comunitarios como JAC, aso-usuarios, comités de discapacidad, grupos de adulto mayor. Se planteó que era una mesa de salud naciente y aglutinadora, con un rol activo, que busca respuestas para mejorar la calidad de vida de su comunidad, asumió el compromiso del desarrollo del control social, hasta finalizar el proceso

5. ¿Qué pasos, si los hay, identifica en la ruta de control social planteada desde la institucionalidad en este ejercicio?

Una de las profesionales menciono que identifico los siguientes momentos:
Identificación de necesidades - definición del problema

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Conformación del equipo
Diálogos con los actores institucionales
Acuerdos-compromisos
Seguimiento - instaurar recurso frente a la entidad de control

Otra de las profesionales aportó, que el conversemos fue el detonante que genero el proceso, también planteo que la ruta desarrollada debe quedar más clara, y que no se identifica la capacitación a los lideres para el desarrollo del control social. Después que la comunidad decide hacer el control social, identifico unos pasos como, la revisión de la información, la escritura y pedir información, para verificar efectivamente que es lo que se había destinado, se convocó a las entidades, como EMCALI y a la contraloría para resolver las situaciones que no dejan avanzar la propuesta.

Se reflexiono que fue muy importante el espacio del conversemos, como espacio generador del ejercicio, así como las motivaciones de los lideres y la apertura del secretario de salud de ese momento, se generaron unas oportunidades que permitieron el inicio del proceso de control social.

Ante los comentarios, una de las profesionales que desarrolla la sistematización planteó, que al hacer la revisión de las actas, no todas las cosas quedan consignadas, pero al hacer el ejercicio de sistematización, estas se hacen visibles y deben quedar en el documento, en este sentido se deben ajustar algunas cosas en el documento para que la reconstrucción del proceso quede más claro; también explicó, que la ruta es una guía, que parte de la lógica institucional, no desde la lógica de la comunidad.

4. ¿Considera que el propósito del control social se logró? Justifique su respuesta
Se menciono que si se logró, porque el puesto de salud entro en funcionamiento, que era el interés y la necesidad inicial de la comunidad, otra de las profesionales menciono que esta no se logró. Este aspecto genero controversias y genero preguntas con relación a que define si se logra o no un ejercicio de control social por parte de la comunidad, si es a través de: a. Del cumplimiento del alcance del mecanismos de participación b. Desde el objeto de control social c. Desde la necesidad identificada de la comunidad. ¿son alcances distintos para la comunidad y para la institucionalidad?

6. ¿Qué competencias requiere quien acompañe este tipo de procesos por parte de la institucionalidad?
Se mencionó que algunas competencias que se requieren son de tipo cognitivo, social, comunicativo, ciudadanas, así como conocimientos normativos, instrumentos y mecanismos de participación, sistema de salud, tener capacidad de gestión, entre otras; también se

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

mencionó que deben existir unas condiciones institucionales para hacer ejercicios de control social, y condiciones básicas de las comunidad.

6. ¿Cuáles considera son las fortalezas de este proceso y las oportunidades de mejora?

Las oportunidad política, que existía en ese momento para el desarrollo del proceso, la organización de la comunidad y sus liderazgos, revisión y compresión de la información, el saber activar los mecanismos e instrumentos pertinentes ante las entidades correspondientes, los acompañamientos profesionales

Aspectos a mejorar
Se requiere hacer una revisión de forma del documento y de la línea de tiempo porque quedaron vacíos en el proceso. Otro aspecto que se mencionó es que el ejercicio de control social no debe estar a cargo de una profesional, por todo lo que implica; al leer el documento de sistematización no es visible el acompañamiento en el proceso de control social.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Elaborar el acta	Gloria Henao Tunjo	12/oct/2023
Revisión y aprobación de acta	Participantes	18/oct/2023
Subir al Drive recomendaciones para ajuste matriz 1	Nhora Lucia Arias	18/oct/2023
Establecer Diferencias entre: a. grupos de población (dispersa o concentrada), b. amenazas y riesgos	Nhora Lucia Arias	18/oct/2023
Subir al drive documento lista de parqueo para ubicar los asuntos por resolver	Nhora Lucia Arias	18/oct/2023
Revisar actas, corroborar que estén bien formuladas y completas - auditoria ICONTEC	Grupo Gestión para la Participación Social en Salud	15/oct/2023
Convocar a los subgrupos de la secretaria para establecer ajustes de la matriz físico-espacial	Gestión para la Participación Social	12/oct/2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

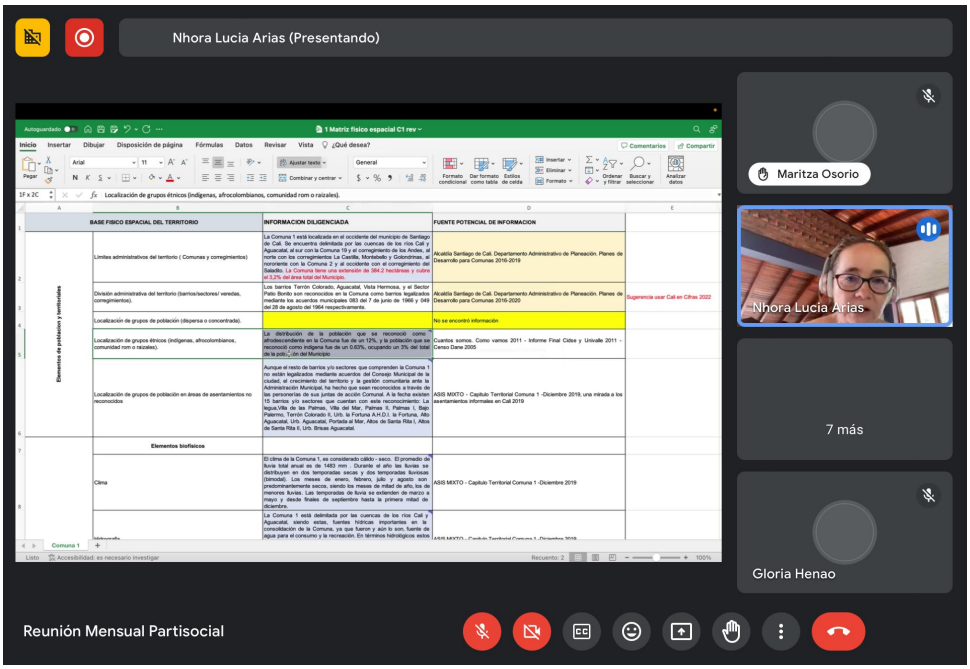
	en Salud	
Realizar reunion con los subgrupos de la secretaria para hacer seguimiento de los avances de la matriz físico - espacial	Gestión para la Participación Social en Salud	20/oct/2023
Reunión revisión de avances en la construcción del plan territorial	Gestión para la Participación Social en Salud	25/oct/2023

Firmas (responsables)

GLORIA HENAO TUNJO
Contratista
Secretaría de Salud Distrital

MARITZA OSORIO GÓMEZ
Contratista
Secretaría de Salud Distrital

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por dos (2) folio.
Elaboró: Gloria Henao Tunjo – Contratista
Revisó: Maritza Osorio Gómez



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) LISTADO DE ASISTENCIA	MAGT04.03.P003.F007	
		VERSIÓN	002

ACTA DE REUNIÓN Nº 4145.030.9.37 350

FECHA: 09 / oct / 2023
HORA INICIAL: 08:00 am
HORA FINAL: 01:00 pm

OBJETIVO: Revisar avances en la construcción del plan territorial y realizar aportes a la sistematización de experiencias en control social comuna 18

LUGAR: Virtual meet. https://meet.google.com/ida-uwys-khv?hs=224

ASISTENTES

Nº	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Geiler Andres Mosquera Palacios	Secretaría de Salud Pública	3202015925	geilerandres.mosquera@gmail.com	Certifico mi asistencia.
2	María Fernanda Gutiérrez	Secretaría de Salud Pública	3007834956	mafesnanda@gmail.com	Certifico mi asistencia.
3	Omaira Moreno Romero	Secretaría de Salud Pública	3226370595	omairamorenoromero@gmail.com	Certifico mi asistencia.
4	Liliana Cortés Orbes	Secretaría de Salud Pública	3147682063	licortes7@yahoo.es	Certifico mi asistencia.
5	Nohora Lucia Arias	Secretaría de Salud Pública	3155772638	nhoralucia@gmail.com	Certifico mi asistencia.
6	Claudia Fernanda Pineda	Secretaría de Salud Pública	3177692708	claudia.pineda@cali.gov.co	Certifico mi asistencia.
7	Gloria Stella Henao Tunjo	Secretaría de Salud Pública	3117620581	glorihen@gmail.com	Certifico mi asistencia.
8	Maritza Osorio Gómez	Secretaría de Salud Pública	3218121485	maritza.osorio08@gmail.com	Certifico mi asistencia.
9	Liliana Otalvaro Marin	Secretaría de Salud Pública	3217100796	liliana.otalvaro@cali.gov.co	Certifico mi asistencia.
10	Maria Hilda Ceballos	Secretaría de Salud Pública	3206935137	maria.ceballos@cali.gov.co	Certifico mi asistencia.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.